



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2021

ACTA DE CABILDO No. 141/2021

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 25 de Junio de 2021, siendo las 14:30 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización de donación de equipo de recepción, servicio y accesorios de telefonía móvil propiedad del Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P. al Ejido Las Víboras.
5. Autorización de baja de las bombas de suministro de agua del inventario de bienes muebles de este Municipio.
6. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

ACTO CUARTO: En uso de la voz el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa que con fecha 18 de Junio de 2021 se recibió solicitud de las autoridades del Ejido Las Víboras de éste Municipio para que sea donado a esa Localidad el equipo de recepción, servicio y accesorios de telefonía móvil propiedad del Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., misma que dice:

Las Víboras, Tampamolón C. S.L.P. a 18 de junio 2021

Asunto: Solicitud de donación

Lic. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal de Tampamolón corona.
Presente:

Los que suscriben, las autoridades del ejido Las Víboras, con la intension de solicitar la donación del equipo de telefonía, que fue instalado en la localidad, ya que este es de gran utilidad para los habitantes, permitiendo que se mantengan comunicados, con sus familias que han emigrado para buscar mejores condiciones de vida, además de que brinda la posibilidad para el desarrollo de las personas que habitamos este ejido. Así mismo solicitamos los documentos que avalen esta donación para garantizar este beneficio que tanta falta nos hace al ser una de las localidades más alejadas del municipio, pero que sin embargo con la posibilidad que tenemos de contar con la señal de telefonía las posibilidades de desarrollo han ido cambiando poco a poco.

ATENTAMENTE


J. Isabel Santiago Cruz
JUEZ AUXILIAR DE
LA LOCALIDAD

JUEZ AUXILIAR
Ejido Las Víboras
Tampamolón, Cor. S.L.P.


JOSÉ MARCELO
COMISARIO EJIDAL

MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA S.L.P.


Pedro Eleuterio García
CONSEJO DE VIGILANCIA

CONSEJO DE
VIGILANCIA
Ej. Las Víboras
Tampamolón Cor., S.L.P.



TAMPAMOLÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

NUMERO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	FACTURA		COSTO EN \$	MARCA	MODELO	CONDICIONES	VALOR DEL ACTIVO FIJO PARA EFECTO DE QUE SE REFLEJE EN EL INVENTARIO
		FECHA	N°					
PRESIDENCIA MUNICIPAL								
01 TORRE AEROSTADA DE 30 METROS CON CIMIENTOS DE CONCRETO PROFUNDIDAD DE METRO Y MEDIO POR UN METRO DE ANCHO, 3 ANCLAS CON PROFUNDIDAD DE UN METRO Y MEDIO POR UNO DE ANCHO VACIADAS EN CONCRETO, UN ESTABILIZADOR CON SUS RETENIDAS DE CABLE ACERADO.	17/03/2021	B8A3						
01 ANTENA DONADORA PARABOLICA DE 23 DBI EPCOM	17/03/2021	B8A3						
01 ANTENA SECTORIAL DE 3 METROS DE LARGO POR 80CM DE ANCHO EPCOM FRECUENCIA 850/23DBI	17/03/2021	B8A3						
01 EQUIPO ELECTRICO CABLEADO	17/03/2021	B8A3						
01 CAJA NHEMAN PARA RESGUERDO DE EQUIPO	17/03/2021	B8A3						

3

Los integrantes del Cabildo analizan la solicitud de donación presentada por las autoridades del Ejido Las víboras de éste Municipio, considerando que será un beneficio para los habitantes de ese lugar para permanecer en comunicación ya que es la Localidad más retirada del Municipio y con éste servicio pueden realizar diversas actividades en bien de los usuarios.

POR LO QUE EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DEL EQUIPO DE TELEFONÍA MOVIL AL EJIDO LAS VIBORAS DE ÉSTE MUNICIPIO.

ACTO QUINTO: En uso de la voz el L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal informa que después de analizar las actas emitidas por el Comité de Valoración del Registro de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tampamolón Corona, respecto a las bombas sumergibles



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

considera necesario solicitar al Cabildo la baja del inventario de bienes muebles, toda vez que por los años de uso sufrieron el deterioro natural y se encuentran en condiciones inservibles, las cuales se detallan a continuación:

MTC/OPUB-00022	01 EQUIPO DE BOMBEO, TIPO SUMERGIBLE DE 35 H.P.	S/F	S/N		UBICADA EN POZO LA COPAL
MTC/OPUB-00023	01 EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE SUBMARINA DE 60 HP.	S/F	S/N		UBICADO EN POZO EJIDO TONATICO
MTC/OPUB-00047	EQUIPO DE BOMBEO ELECTRICO TIPO SUMERGIBLE DE 75.00 H.P.	05/09/2013	438		UBICADO EN POZO EJIDO TONATICO
MTC/OPUB-00048	SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE DE 75 H.P. PARA UN GASTO DE 30 L.P.S. Y UNA CARGA A VENCER DE 140 MCA. 440 V 3 FASES INCL MOTOR, BOMBA	16/02/2018	531		UBICADO EN POZO EJIDO TONATICO

4

Después de analizar la situación del estado que guardan las cuatro bombas sumergibles y que no tienen utilidad para ningún sistema de bombeo y al encontrarse en condicione inservibles se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

ACTO SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 15:15 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.

DAMOS FE.-----

RUBRICA

L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Regidora de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández
Primera Regidora



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

RUBRICA
C. Regulo Luna Rea
Segundo Regidor

RUBRICA
C. Eloísa Silviano Camargo
Tercera Regidora

RUBRICA
C. Juana Icela León Hernández
Cuarta Regidora

RUBRICA
L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago
Quinto Regidor

RUBRICA
L.E.P. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

RUBRICA
C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

RUBRICA
C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno

RUBRICA
Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento